# AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2013-202** *Información pública de solicitud de licencia para laboratorios en el Polígono Industrial de Heras.*

Solicitada por Chempro, S. L., con NIF número B39382981, y con domicilio a efectos de notificación en Polígono de Heras, 149, 39792 Heras, licencia de actividad para Laboratorios Carrod, S. L., que se desarrollará en el establecimiento, sito en Polígono Industrial de Heras, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Medio Cudeyo, 7 de noviembre de 2012.
La alcaldesa,
María Antonia Cortabitarte Tazón.

2013/202

CVE-2013-202